

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio correspondiente al presente año 2002 y siguientes o reelección de los existentes.

Tercero.—Ruegos y preguntas y propuestas formuladas de acuerdo con los Estatutos.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los documentos que se relacionan en el punto primero y todos los que se someten a la deliberación y aprobación de la Junta general se encuentran en el domicilio social, a disposición de los señores accionistas, pudiendo aquellos que lo soliciten obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Ramírez Fernández.—22.743.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad celebrado el día 21 de marzo de 2002, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad a celebrar en Madrid, en el domicilio social, sito en la calle Barquillo, número 19 de Madrid, a las trece horas del día 17 de junio de 2002, en primera convocatoria, y al día siguiente, 18 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio de 2001. Aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Designación de Auditores.

Quinto.—Ratificación de la consolidación fiscal.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de acuerdos.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social, o a pedir la entrega o envío gratuito, de los documentos que se someten a la consideración de la Junta y, en particular, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001 y del correspondiente informe del Auditor de cuentas y de la propuesta de aplicación de resultados.

Madrid, 22 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis del Valle Pérez.—23.270.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE BILBAO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria, a celebrar en el Parque Tecnológico Txokotek, en 48170 Zamudio, el miércoles, 26 de junio de 2002, a las

doce horas treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, 27 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Ratificación o designación de Auditores.

Quinto.—Facultar para elevar a públicos los acuerdos.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión, en la forma prevenida en la Ley.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Bilbao, 30 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Gabiola Mendieta.—22.653.

SOCIEDAD SEVILLANA DE COMUNICACIÓN E INFORMÁTICAS, S. L.

Acuerdo de la Junta universal extraordinaria del día 20 de octubre de 2001 de disolver la sociedad por cesión global del Activo y del Pasivo sociales. Cesionarios, doña María Dolores Lobato Domínguez, don Francisco José Luque Rodríguez, don Joaquín Luque Rodríguez y doña Amalia Sendra Berlanga. Se manifiestan los derechos del artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Se aprueba, igualmente, el Balance final de liquidación con el siguiente resultado:

	Euros
Activo:	
Tesorería	6.159.667
Total Activo	6.159.667
Pasivo:	
Capital y reservas	5.997.989
Resultados 2001	161.678
Total Pasivo	6.159.667

Sevilla, 13 de mayo de 2002.—María Dolores Lobato Domínguez.—22.227.

SODINOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria

De conformidad con lo establecido en la Ley y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad «Sonidor, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en Vigo, en la calle Torrecedeira, número 32, entre-suelo, a las doce horas, del día 17 de junio de 2002, en primera convocatoria, o en su caso, a las doce horas, del día 18 de junio de 2002, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, compuestas de Memoria, Balance y cuenta de resultados, así como aplicación de los mismos, y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Vigo, 10 de mayo de 2002.—La Presidenta del Consejo de Administración, Dolores Ben Peña.—22.090.

SOLERI-ECL ESTUDIOS Y REALIZACIONES INFORMÁTICAS, S. A.

Junta general extraordinaria y universal

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía mercantil «Soleri-ECL Estudios y Realizaciones Informáticas, Sociedad Anónima», que tuvo lugar, el pasado día 1 de febrero de 2002, se adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

Reducir el capital social en 2.601.829,56 euros para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, mediante la disminución del valor nominal de las 44.294 acciones existentes, valor que a partir de hoy se reducirá desde su anterior valor de 60,10 euros al nuevo de 1,36 euros por acción, quedando fijado por tanto el nuevo importe del capital social en la cifra de 60.239,84 euros. El acuerdo así adoptado será ejecutado en el plazo máximo de 4 meses.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de preceptos legales.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.508.

SOLERI IBÉRICA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía mercantil «Soleri Ibérica, Sociedad Anónima», que tuvo lugar, el pasado día 1 de febrero de 2002, se adoptaron, entre otros, los Acuerdos de:

A) Reducir el capital social en 3.088.848,68 euros para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, mediante la disminución del valor nominal de las 53.018 acciones existentes, valor que a partir de hoy se reducirá desde su anterior valor de 60,10 euros al nuevo valor de 1,84 euros por acción, quedando fijado por tanto el nuevo importe del capital social en la cifra de 97.533,12 euros. El acuerdo así adoptado será ejecutado en el plazo máximo de cuatro meses.

B) Cambiar el domicilio social de la compañía sito en Barcelona, calle Gran Vía de les Corts Catalanes, 617, al de Gran Vía de les Corts Catalanes 604, 1.º, 08007 Barcelona.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de preceptos legales.

Barcelona, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.510.

SOLO PERFIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social (polígono industrial de Riaño, parc. 12, Langreo) el día 24 de junio del 2002, a las diez horas, en primera convocatoria y el día 25 de junio del 2002 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el concepto de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas

y Ganancias, Memoria) de la sociedad correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Cese del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

De conformidad con el artículo 212.2.º de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Langreo, 21 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—22.735.

SOMERSEN, S. A. (Sociedad absorbente)

GEMKO ACTIVOS INMOBILIARIOS, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión impropia

Las Sociedades «Somersén, Sociedad Anónima», y «Gemko Activos Inmobiliarios, Sociedad Limitada», anuncian sus respectivos acuerdos de fecha 15 de abril de 2002, de fusión impropia por absorción por la primera de la segunda.

Los socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y de los Balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2001.

Habiendo tenido la Junta de «Somersén, Sociedad Anónima» el carácter de universal y teniendo el carácter «Gemko Activos Inmobiliarios, Sociedad Limitada» de sociedad unipersonal, se advierte que los socios, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las acciones, así como de los representantes de los trabajadores, tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos a que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Durante el plazo de un mes, desde el último anuncio del acuerdo, de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión hasta que se les garanticen sus créditos.

Sevilla, 17 de abril de 2002.—Los Presidentes de los Consejos de Administración de «Gemko Activos Inmobiliarios, Sociedad Limitada» y «Somersén, Sociedad Anónima».—21.636. 1.ª 27-5-2002

SOMOLSA, S. A. L.

Por medio del presente anuncio, se convoca a los accionistas de sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria a fin de que tenga lugar en Orduña, en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2002, y en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2002, a las doce horas, en ambos casos, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, relativa al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2001.

Cuarto.—Renovación parcial del órgano de administración, de acuerdo con los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la publicación de este anuncio pueden los socios obtener de la sociedad, de forma inme-

diata y gratuita, copia de los documentos sometidos a la consideración de la Junta.

Orduña, 17 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—22.102.

STEP GESTION, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquinza, número 48 de Madrid, el día 20 de junio de 2002, a las diecinueve horas en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como del informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2001.

Tercero.—Variación, si procede, de la composición del Consejo de Administración de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general o designación, en su caso, de interventores de la misma.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, calle Monte Esquinza, número 48 de Madrid, los documentos representativos de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.122.

STUBBORN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Secretario del Consejo de Administración de «Stubborn, Sociedad Anónima», convoca a los accionistas de esta última a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Atxondo (Bizkaia), calle Autonomía, 2, el día 14 de junio de 2002, a las once treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social, en relación con el ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio de 2001.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria.

Bilbao, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Antonio Clausen Castellón.—22.234.

SUCESORES DE LEONARDO GARCÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Sucesores de Leonardo García, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 24 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria y el día 25 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la sociedad, sito en Silla (Valencia), Avda. de Espioca, número 2, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta del órgano de administración de redención del capital social al euro y fijación del valor de las acciones, por redondeo.

Segundo.—Modificación de los Estatutos sociales adaptando el capital social a la cifra fijada en euros.

Tercero.—Examen y aprobación si procede, de la gestión social, cuentas anuales, Balance, Pérdidas y Ganancias e informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2001.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos que lo requiriesen.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, mediante remisión a su domicilio o retirándola en el domicilio social, copia de los documentos cuyo contenido se someterá a debate en la Junta general, mencionados en el orden del día.

La representación para asistencia a la Junta deberá llevarse a cabo de acuerdo con lo establecido en los Estatutos.

Silla, 7 de mayo de 2002.—El Administrador único, Julián García Arrollo.—21.677.

TREDOS DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las 18,15 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2.002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.161.

TABARCA ASSET MANAGEMENT, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y